

Presentación del Tema Central

Presentation of the Central Theme

La política pública
y el desarrollo en México

Public Policy and Development in Mexico

*Luis Gutiérrez Flores**

Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, México

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3127-5843>

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/ptc/gutierrezfloresl>

Los documentos que le dan cuerpo a este tema central: La política pública y el desarrollo en México, tratan aspectos contemporáneos que aún se encuentran en discusión desde la ciencia económica y también desde otras disciplinas. En todos los artículos se aborda algún tema relevante al respecto, o se refuerza la idea de contar con políticas públicas verdaderamente eficientes que permitan fortalecer la democracia y mejorar la gobernabilidad. Es menester recordar que una de las responsabilidades fundamentales del Estado concierne al diseño, la gestión y la evaluación, particularmente de las políticas sociales. Las políticas públicas se han convertido en una herramienta en la cual convergen los intereses del Estado y los intereses sociales, mediante el establecimiento de objetivos y acciones para buscar solución a problemas concretos. Estas acciones deben ejecutarse para responder a las distintas demandas sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social. En este sentido, la participación ciudadana se convierte en un elemento

* luis.gutierrez@uadec.edu.mx

básico en el establecimiento de dichas políticas, ya que propicia la gobernabilidad democrática y se constituye en un mecanismo de empoderamiento social. No obstante, el logro de este último aspecto en países como México aún está pendiente. Los esquemas de participación social no han terminado de transitar hacia el proceso de identificación de necesidades y de toma de decisiones. Somos un país en el que la participación ciudadana casi se circunscribe a la emisión de votos en los procesos electorales. Se requiere reflexionar al respecto para avanzar hacia una sociedad civil que se integre plenamente al proceso de toma de decisiones al tiempo de asumir el compromiso de los asuntos colectivos.

En general, la mayoría de las deficiencias detectadas cuando se implementan las acciones de la política pública se relacionan con el diseño, la ejecución y la evaluación de resultados, planes y programas que se definen en cada distinto gobierno. Siempre existe la oportunidad de mejorar tanto la formulación como la ejecución de las políticas públicas para que, entre otras cosas, se pueda percibir un efecto significativo de cambio sobre fenómenos concretos tales como la pobreza, la distribución del ingreso y la desigualdad. Al final del día, las políticas públicas determinan nuestra calidad de vida.

A pesar de encontrar sus antecedentes hacia principios del siglo XIX, el concepto y las características de la economía solidaria terminaron por acuñarse en la última década del siglo XX. Se trata de un concepto relativamente reciente y, por supuesto, sujeto a mucha controversia. Remite a prácticas económicas (modo de producción) basadas en principios tales como la solidaridad y la equidad, siempre lejos de los postulados neoclásicos que redundan en la caracterización del hombre como un agente económico que solamente busca maximizar su beneficio individual. En este sentido, el artículo de Nahím Manríquez, Francisco Martínez y Sergio Colín, profesores de la Universidad Autónoma de Coahuila: "Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura", contiene una cuidadosa revisión bibliográfica de los distintos enfoques y autores que han contribuido al desarrollo de la conceptualización y los métodos de la economía solidaria. En este proceso, identifican tres perspectivas analíticas con orígenes y ámbitos diferentes: la primera que definen como Escuela de América Latina, posteriormente la Escuela Francesa, y la Escuela Anglosajona. A la vez, mediante un ejercicio de contrastación teórica, presentan las diversas ideas y los planteamientos y con ello contribuyen al debate actual sobre la pertinencia y los alcances del tema y ofrecen interesantes reflexiones sobre el estado actual de la cuestión, y desde una perspectiva a futuro en términos del desarrollo que potencialmente ofrece acercarse a esta forma novedosa de ver las relaciones económicas y sociales. En su visión, los autores nos hacen saber que la

economía solidaria consiste de una dimensión teórica interesada en construir un paradigma alternativo sobre la economía, que parte de la crítica al modelo convencional, y que propone un enfoque con bases epistemológicas y ontológicas diferentes.

En segundo lugar se presenta el artículo de Abel Castro y Mario Camberos, intitulado “Pobreza alimentaria: inseguridad y vulnerabilidad en las regiones de Sonora en 2015”. En este documento se asocian los fenómenos de la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema y además se presenta una aplicación para el estado de Sonora. En general, la pobreza extrema identifica a personas y/o familias con ingresos insuficientes para adquirir los bienes necesarios que satisfagan los mínimos requerimientos nutrimentales; y por su parte la inseguridad alimentaria se refiere a aquellos individuos que aseguran haber experimentado la falta de calidad, cantidad o ingesta de nutrientes en alguna hora del día e incluso la falta de acceso a estos durante la jornada completa, hasta llegar a padecer hambre. Para los autores, se trata de un problema esencialmente de carácter estructural, que supone la confluencia de factores económicos, demográficos, culturales, sociales y políticos, y que ha derivado en una situación compleja de indefensión, pobreza y creciente vulnerabilidad social. Sus resultados nos indican que si bien el flagelo de la pobreza es relativamente bajo en la entidad, más de una cuarta parte de la población padece inseguridad alimentaria. Adicionalmente, han estado en condiciones de probar que los mayores índices de pobreza alimentaria e inseguridad se corresponden con los grupos de menor nivel educativo en los que el rendimiento del capital humano es bajo, y los ingresos son menores. Esto último se alinea con la hipótesis del capital humano de Theodore Schultz y con la teoría de las capacidades básicas de Amartya Sen. Se plantean destacadas recomendaciones de política pública tendientes a mejorar los ingresos de la población, así como la configuración de una red de protección social para la población más vulnerable.

El tercer documento que se integra al tema central, “Transferencia del conocimiento y tecnología en universidades”, desarrollado por Edgar Vázquez, de la Universidad de Guanajuato, versa sobre un aspecto que no obstante haber sido poco explorado en México, no demerita en importancia, sino todo lo contrario. Nos referimos al estudio de un factor que desde hace algunas décadas ha sido identificado desde la literatura económica como uno de los principales motores del crecimiento en las economías industrializadas, e incluso de economías con desempeño notable en los años recientes. Dicho factor es, desde una perspectiva generalizada: el progreso tecnológico. Una parte relevante del progreso tecnológico está relacionada con la manera en que los distintos sistemas económicos aprenden a utilizar las nuevas tecnologías de producción, o incluso las adoptan en sus procesos productivos. A

razón de ello, la transferencia de tecnología mediante el conocimiento, que justo es el concepto central que se maneja a lo largo del artículo, adquiere una relevancia inusitada. Mediante un análisis sistémico de la literatura, el autor presenta un modelo de transferencia de conocimiento y tecnología para las Universidades, que por antonomasia deberían ser los entes generadores del conocimiento con un fin social. Asimismo, tendrían que convertirse en el ámbito en el que concurren las firmas (empresas) y los tomadores de decisiones en política pública si persiguen beneficios que permitan mejorar las condiciones de desarrollo económico y social de algún país. Se desarrollan reflexiones destacadas que surgen de lo planteado por el autor. Por ejemplo, el hecho de que el modelo propuesto para las universidades mexicanas contribuiría a potenciar el desarrollo de las actividades de transferencia con los sectores productivos, y obtener resultados favorables tanto económicos como sociales para los actores participantes en el proceso, y de esta forma generar un círculo virtuoso. En tal contexto, se advierte que la educación superior es el principal ingrediente para el progreso de cualquier sociedad.

Finalmente, el estudio de caso realizado por Eréndira Blanco y Myrna Limas, profesoras de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, "Prácticas de consumo desecho de residuos domiciliarios en Ciudad Juárez en 2014" presenta un ejemplo muy ilustrativo respecto del potencial alcance de las políticas públicas en un entorno complicado. Es bien sabido que el primer contacto de los individuos con la política pública se da en México con los gobiernos municipales, mediante la provisión de servicios como la recolección de basura y el alumbrado público. En el caso de localidades fronterizas como Ciudad Juárez, dicha provisión de servicios tiende a ser más intrincada: a consecuencia de la inmigración (nacional e internacional), la ciudad crece a una tasa mayor que el promedio del resto de las ciudades del país, y con ello aumenta la demanda de servicios más que la capacidad de ofrecerlos con una calidad aceptable. A este último aspecto habría que agregarle el desordenado crecimiento urbano que han experimentado las ciudades fronterizas, para tener una idea acerca del reto que cotidianamente ello representa para los habitantes y para sus autoridades. Las autoras buscan identificar las prácticas de consumo-desecho de residuos sólidos para ciertos tipos de habitantes de la ciudad, y aplicaron un instrumento que les proporcionara la información con la que desarrollan su estudio. Se presenta una discusión interesante que pone en la mesa el debate entre crecer más y contaminar más. Las reflexiones al respecto conducen a reconocer que el consumo masivo se advierte como un elemento pernicioso para el medio ambiente y para el desarrollo sostenible. De ahí la conveniencia de que los distintos actores corresponsables de la generación de residuos, reconozcan dicha problemática y

reduzcan en forma ostensible la cantidad de desechos y atiendan prácticas de re-uso y reciclaje de manera permanente donde terminen por descartar el consumo de bienes desechables y de poca vida útil.

Seguramente el lector notará los distintos enfoques metodológicos de los documentos que se presentan como tema central, así como los alcances de cada uno de ellos. Indudablemente, se trata de un interesante recorrido a lo largo de aspectos no solamente contemporáneos, sino también relevantes al quehacer económico y social. Incluso se podría decir que en varios momentos y haciendo uso de una visión necesariamente crítica, destacan la inacción pública y la falta de criterios para la atención de algunos de los problemas que los autores plantean como fundamentales, si acaso buscamos mejorar como sociedad las condiciones en las que actualmente nos desarrollamos. Quedan asignaturas pendientes.